

Núm. 303

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 14 de diciembre de 2010

Sec. II.A. Pág. 103445

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Orden EHA/3205/2010, de 29 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden EHA/2663/2010, de 29 de septiembre.

Por Orden EHA/2663/2010, de 29 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 15 de octubre), se anunció, para su cobertura por el procedimiento de libre designación (1/10), un puesto de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 29 de noviembre de 2010.—La Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda, P.D. (Orden de 29 de agosto de 2000), el Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

ANEXO I

Puesto adjudicado:

Núm. Orden: 1. Puesto: Ministerio de Economía y Hacienda. Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado. Dirección Adjunta de Coordinación. Consejero Técnico. Nivel complemento destino: 28.

Puesto de procedencia:

Organismo: Ministerio de Economía y Hacienda. Centro directivo: Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado. Nivel complemento destino: 28. Complemento específico 15.723,54.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Godino Escolar, Rosa. Número Registro Personal: 1312939824 A0621. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: A062. Situación: Activo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X